



Inscripción a Programas de Pregrado Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas

<http://www.udistrital.edu.co/>

Vicerrectoria Académica

Todo requisito, para que sea exigible al administrador deberá encontrarse inscrito en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT, que coordina el Departamento Administrativo de la Función Pública [Ley 962 de 2005].

En qué consiste...

Proceso mediante el cual los aspirantes a estudiantes deben efectuar su inscripción en la oficina de admisiones y registro en las fechas estipuladas en el calendario académico de la Universidad Distrital.

Pasos a seguir...

1. Consultar el Instructivo de Admisiones para verificar el cumplimiento de requisitos y reunir la documentación requerida.
2. Realizar consignación por concepto de inscripción en la Entidad Financiera Autorizada por la Universidad y esperar doce (12) horas para registrar la inscripción en la página web la Universidad
3. Diligenciar e imprimir el formulario de inscripción en la página web de la Universidad.
4. Entregar los documentos requeridos al día siguiente de diligenciar el formulario de inscripción, solamente los aspirantes a la Facultad Tecnológica e Inscripciones Especiales. Oficina de la entidad: Cra. 8 N° 40 - 62 Piso 1 Oficina de Admisiones
5. Entregar dos copias del formulario de inscripción al día siguiente de diligenciar el mismo, indicando el énfasis al cual se presenta, solamente los aspirantes al programa de Artes Escénicas de la Facultad de Artes. Oficina de la entidad: Cra. 8 N° 40 - 62 Piso 1 Oficina de Admisiones



6. Presentar pruebas específicas, según la programación descrita en el Instructivo de Admisiones. Solamente los aspirantes a la Facultad de Artes-ASAB. Presentar entrevista, según la programación descrita en el Instructivo de Admisiones. Solamente aspirantes a la Facultad de Ciencias y Educación.

7. Esperar la publicación de resultados en la Página de Web de la Universidad.

Requisitos...

Perfil: Persona Natural

- * Acreditar situación académica . Haber obtenido el título educativo correspondiente
- * Cumplimiento de especificaciones o estándares . Haber presentado examen de estado para ingreso a la educación superior o su equivalente en otros países
- * Acreditar situación académica . Para los aspirantes a los programas de profesionalización en ingeniería de la facultad tecnológica
- * Cumplimiento de especificaciones o estándares . Acreditar condición de aspirante a inscripción especial
- * Cumplimiento de especificaciones o estándares . Formulario oficial establecido por la entidad

Documentos Requeridos...

Perfil: Persona Natural

- * Título de Tecnología, para aspirantes a los Ciclos Profesionales de la Facultad Tecnológica.
- * Reporte del examen de estado para ingreso a la educación superior con una vigencia de cinco años, contados hacia atrás de la fecha de inscripción. Para los aspirantes a los ciclos de profesionalización en ingeniería de la Facultad Tecnológica esta vigencia no es requerida.



- * Certificado de Notas, donde se especifique el promedio acumulado (Numérico) en la Carrera Tecnológica. Para aspirantes a Ciclo Profesional de la Facultad Tecnológica.
- * Declaración de Renta o Certificado de Ingresos y Retenciones de quien costeara los estudios. Este certificado debe ser expedido en formato de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). En caso de trabajadores independientes o familiares no declarantes debe presentarse certificado de no contribuyente. Para aspirantes a la Facultad Tecnológica e Inscripciones Especiales.
- * Certificado de Estrato Socioeconómico de residencia de quien costeara los estudios. Para aspirantes a la Facultad Tecnológica e Inscripciones Especiales.
- * Certificado expedido por el Colegio donde terminó o está cursando, estudios de bachillerato, en el cual se indique la localidad en la que está ubicado y el valor mensual de la pensión pagada por el aspirante. En el caso de haber validado el estudio de educación media, la Universidad tendrá en cuenta el costo de la prueba de validación (Art. 3 Acuerdo 004 de enero 25 de 2006 del Consejo Superior Universitario). Para aspirantes a la Facultad Tecnológica e Inscripciones Especiales.
- * Formulario de Inscripción - Impreso. Para aspirantes a la Facultad Tecnológica e Inscripciones Especiales.
- * Certificado de la condición de Inscripción Especial para Comunidades Indígenas y Minorías Étnicas.
- * Certificado de la condición de Inscripción Especial para Mejores Bachilleres de Instituciones Educativas Distritales Oficiales de Bogotá del año inmediatamente anterior a la fecha de inscripción, certificados por la Secretaría de Educación del Distrito Capital de Bogotá, a través de la Dirección Local de Educación y de la Rectoría del colegio donde es egresado el aspirante.
- * Certificado de la condición de Inscripción Especial para beneficiarios de la ley 1084 de 2006 (Aspirantes que provengan de municipios con problemas de orden público o difícil acceso)
- * Formulario de inscripción
- * Certificado de la condición de Inscripción Especial para beneficiarios de la ley 1081 de 2006 (Población beneficiaria de los Héroes de la Nación de los estratos uno, dos y tres)



MinTIC
Ministerio de Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones

www.gobiernoenlinea.gov.co
**SISTEMA ÚNICO
DE TRÁMITES**



Departamento Administrativo
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**
República de Colombia

Pagos Requeridos...

* 58,950.00 Pesos

Información bancaria

- * Banco de Occidente
- * Cuenta de Ahorros propia de la entidad
- * 230-85167-7 código 8672

Normatividad

- * Reglamento Interno Instructivo para el proceso de inscripciones para los programas de pregrado del año 2013 Artículo: Todos
- * Circular Actualización de derechos pecuniarios para la vigencia 2013 del año 2013 Artículo: Todos
- * Resolución 063, por medio de la cual se expide el calendario académico para el año 2013 del año 2012 Artículo: Todos
- * Acuerdo 004 Por el cual se establece y unifica el régimen de liquidación de matrículas para los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas del año 2006 Artículo: 3 y 13
- * Acuerdo 005, por el cual se actualizan algunos derechos pecuniarios del año 1995 Artículo: Todos
- * Acuerdo 27 "Por la cual se expide el estatuto estudiantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" del año 1993 Artículo: 7-11, 24-33
- * Ley 30 Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. del año 1992 Artículo: Todos
- * Constitución Política de Colombia 69, que garantiza la autonomía universitaria. del año 1991 Artículo: 69



MinTIC
Ministerio de Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones

www.gobiernoenlinea.gov.co
**SISTEMA ÚNICO
DE TRÁMITES**



Departamento Administrativo
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**
República de Colombia

Recuerde que...

Puede hacer seguimiento a éste trámite en:

* En la página de internet

<http://www.udistrital.edu.co/#/admisiones.php>

Está dirigido a:

* Ciudadano Colombiano

* Ciudadano Extranjero

* Mayor de Edad

* Menor de Edad

* Residente

Vigencia del trámite cada:

60 Días

Comentarios: La inscripción realizada de acuerdo con los parámetros establecidos, es vigente hasta el día de la publicación de resultados para los aspirantes al proceso 2013-2

75 Días

Comentarios: La inscripción realizada de acuerdo con los parámetros establecidos, es vigente hasta el día de la publicación de resultados para los aspirantes al proceso 2014-1. Para la Facultad de Artes ASAB.

60 Días



MinTIC
Ministerio de Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones

www.gobiernoenlinea.gov.co
**SISTEMA ÚNICO
DE TRÁMITES**



Departamento Administrativo
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**
República de Colombia

Comentarios: La inscripción realizada de acuerdo con los parámetros establecidos, es vigente hasta el día de la publicación de resultados para los aspirantes al proceso 2014-1, a excepción de la Facultad de Artes ASAB.

Como resultado de este servicio usted obtendrá

Publicación de listado de aspirantes admitidos, opcionados y no admitidos en calidad de estudiantes en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para los aspirantes en el proceso 2014-1 para la Facultad de Artes.

Plazo: 75 - Días

Publicación de listado de aspirantes admitidos, opcionados y no admitidos en la calidad de estudiantes en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para los aspirantes en el proceso de 2013-2.

Plazo: 60 - Días

Publicación de listado de aspirantes admitidos, opcionados y no admitidos en calidad de estudiantes en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para los aspirantes en el proceso 2014-1 a excepción de la Facultad de Artes.

Plazo: 60 - Días